

Expediente: **1086/22-A4**

Carátula: **BARRIONUEVO HUGO ANTONIO C/ PREVENCION A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XI**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *ADRIAN, CUNIO-PERITO MEDICO OFICIAL*

20285311145 - *BARRIONUEVO, HUGO ANTONIO-ACTOR*

20129192462 - *PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO*

20235175747 - *PREVENCION A.R.T. SA, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 1086/22-A4



H103114460778

JUICIO: BARRIONUEVO HUGO ANTONIO c/ PREVENCION A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1086/22-A4.

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2023.

I. En mérito a lo peticionado y constancias del incidente, dispongo librar oficio al Banco Macro S.A. a fin de que la mencionada entidad bancaria proceda a la transferencia de la suma de \$ **8.000,00.- (Pesos, ocho mil)** que se encuentra depositada en la cuenta N° 562209551411309 a nombre de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta caja de ahorro del Banco BANCO GALICIA S.A. SUCURSAL TUCUMÁN, N° de cuenta 4087726-3 089-1, CBU N° 00700894-30004087726319, titularidad de Juan Carlos Perseguido, DNI/CUIT 20-12919246-2.

Hágase saber a la oficiada que deberá informar al juzgado en el término de DOS DÍAS de recepcionado el oficio la toma de razón de lo ordenado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del CPCC (el que deberá transcribirse).

II. Por otro lado, atento lo solicitado por el perito actuante dispongo fijar para el día 15/06/2023 a horas 08.00 la inspección médica al actor, quien deberá comparecer provisto de su documento de identidad y toda la documentación médica que tenga en su poder, ante el consultorio del perito Dr. Juan Carlos Perseguido, sito en calle 9 de julio 519, 1° "D" de esta ciudad.

A los fines de la notificación al actor en su domicilio real, adjunte la parte interesada el comprobante de pago digitalizado de la movilidad correspondiente. GEMHV

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.